

# LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

## EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION: Barcelona, un mes 6 rs.—Fuera, 3 meses 24.—Estranjero id., 54.

AFECCIONES METEOROLOGICAS dadas por el óptico alemán D. ALBERTO BERKEARW.

DIA	Hora.	Temperat.		Baróm. Ano- ruido.	Hygró- metro Saussure	Vientos.		Atmósfera.	M. Hall, que descubrió este ve- rano dos satélites á Marte, los ha denominado Deimos y Fobos. Tales son los nombres de los cerceles que, según la Iliada, usaba el dios Marte para bajar del Olimpo á la Tierra.
		Baróm. Centigr.	Ano- ruido.			Flojo	Fuerte		
22	10 m.	13°	16° 3	755	88	NO.	Nubes.		
23	7 m.	13°	16° 3	753	86	SO.	Idem.		
	3 l.	14° 6	18° 2	750	78	SO.	Id. con clar.		

Salta el Sol á las 5'7. Se pone á las 8'50.—Sale la Luna á la 1'58 madr. Se pone á las 11'54 mañana

SANTO DEL DIA: San Gregorio, obispo, San Fidel y Santa Bona, vírgen. — Anima. — Cuarto men-  
guante á las 8'32 de la mañana en Acuario. — CUARENTA HORAS: Continúan en la iglesia de San  
Jaime: se descubre á las 8 1/2 de la mañana y se reserva á las 7 1/2 de la tarde. —CORTE DE MA-  
RIA: Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Remedio, en San Jaime.

LA CAMSLIA.—Fábrica de flores. Obispo, 4.—Gran surtido de coronas comunión  
de últimas novedades y baratura, también hay un buen surtido de arbustos ó plantas  
para salen como flores y adornos de última novedad.

SE DESEA COMPRAR UNA FABRICA.—Véase el anuncio.

EXPOSICION DE PARIS 1878.—Los señores expositores se servirán pasar á re-  
coger un documento que les interesa. Calle del Vidrio, n. 1, principal, hasta el 28 de  
este mes.

ANTEAYER se escapó un carnero del Matadero de esta ciudad. Se gratificará á la  
persona que le devuelva en el mismo.

LUZ CLARA Y ECONOMICA.—Gran depósito central de aparatos para alumbrado  
por el gas de petróleo y otros hidrocarburos, por medio de mecheros aplicables á to-  
da clase de lámparas en uso, la llama es igual á la del gas de vela, «Sistema Privile-  
giado en España, Francia, Italia, Inglaterra, Bélgica, Rusia, Suecia, América y otras  
potencias de Europa.» Sin teroidas exteriores, sin tubo de cristal, sin mal olor ni hu-  
mo y sin ninguna clase de peligro. Se facilitan mecheros para aplicar á toda clase de  
lámparas. Consumen igual que el petróleo con tubos. Ancha, 21, tienda de máquinas  
para coser y hacer calceta,

EN LA BORJA, N. 18, se venden lámparas con mechero-tubo y mecha aplicable á  
todos los mecheros de gas, á 6 reales una.

GRAN SURTIDO DE TRASPARENTES: de colores, azules y de muselina borda-  
das.—Al Rúa, Barabla del Centro, núm. 7.

PISO CAPAZ Y CENTRICO.—En la calle Dormitorio de San Francisco, 25, hay un  
primer piso muy capaz para una Sociedad, escritorio ó oficinas de una dependencia  
numerosa: tiene escalera independiente y se halla muy bien decorado. Se alquilará  
en un precio módico. Las llaves se hallan en la calle Ancha, 3, principal, donde se  
tratará de las condiciones del arriendo. El local puede verse de 8 á 12 de la mañana  
y de 2 á 4 de la tarde.

GRAN FABRICA CATALANA de José Tutau, de abanicos, paraguas, sombrillas y  
bastones. Por mayor y menor. Se telan y componen á precios muy arreglados.—Ram-  
bla San José, núm. 30, frente á la Vireyna.



—El Ayuntamiento celebró ayer la sesión ordinaria de costumbre. Eran las cuatro de la tarde cuando se abrieron las puertas del consistorio y entraron en el salón un par de decenas de personas ávidas de ver y oír las deliberaciones de nuestros ediles. Lo que esperaban que nuestro Municipio hablara de la cuestión del día se llevaron chasco. Ni una sílaba se pronunció allí que diera á entender que nuestros ediles se daban por entendidos en la cuestión del gas, ni de que les pesara que la ciudad permaneciera á oscuras, ni que se dolieran de los quebrantos que sufre nuestro comercio é industria, ni del significado que tenía para la corporación popular la rechifla de todo un pueblo en masa. Nuestros ediles continuaron arrellanados en sus sillones ocupando aquellos aterciopelados escaños, pisando aquellas mullidas alfombras, tan frescotes y guapos como siempre.

—Hemos recibido la visita de algunos estanqueros que nos han manifestado que contra su voluntad se les había colocado por sus superiores en una situación violenta entre sus derechos, sus deseos y las del público del cual no se separan.

Ayer se presentó en aquellos despachos el oficial ó jefe de Estancadas intimidandoles la orden verbal de que por la noche encendieran los mecheros del gas bajo pena de perder los estancos. Añadiéndoles que si no encendían las luces como se les mandaba, podían escusarse hoy de abrir sus estancos porque ya estarían nombrados los que debieran reemplazarlos.

Aun cuando no podemos dudar de la certeza de estos hechos, se nos resiste creer que el señor Madramany haya dado una orden tan arbitraria, tan fuera de los límites de sus atribuciones y tan en pugna con los buenos principios de administración. ¿Qué se le ha figurado al señor Madramany que es estar al frente de la Administración Económica de una provincia? ¿Crerá por ventura este buen señor, que puede mezclarlos en lo que comen los estanqueros? ¿O bien que entra en sus atribuciones mandarlos dormir en catre ó en cama de matrimonio?

Era preciso que llegaran estos benditos tiempos de conservación para poder contemplar jefes económicos de esta calibre.

Y ahora nos encaramos con el jefe económico y le preguntamos: ¿con qué derecho se inmisciaba su señoría en actos del alumbrado de los estancos? ¿Dónde está la disposición que faculta á su señoría para ello? No la citará su señoría y no la citará porque no existe, porque es imposible que exista, porque la Administración no desciende ni puede descender á estos detalles que le son indiferentes.

Por tales extravíos del señor jefe de la Administración Económica de esta provincia, llamamos la atención del señor ministro de Hacienda para que corrija los excesos del señor Madramany y corte de raíz los abusos que dicho señor se permite amenazando ó permitiendo que se amenace en su nombre á los subalternos ó estanqueros que no sucumben á una exigencia ajena al servicio que desempeñan. Esto exige la justicia y la razón, y en nombre de una y otra se lo pedimos.

—El círculo humorístico «La Faria», establecido en la calle de Bot, n.º 21, principal, celebrará hoy miércoles á las ocho de la noche una velada literaria, en la cual se procederá á la lectura de varias poesías y de un drama titulado «La Corona del marqués», inédito y original del joven escritor don Joaquín Coma.

—Hoy miércoles volverá á presentarse al público en el teatro Principal, además de la eminente artista señorita Donadio, el aplaudido barítono señor Rondil, cantándose la ópera de Meyerbeer «Dinorah», en la que hace su debut el señor Guone, primer tenor, que ha trabajado con grande aplauso en los teatros de París, Milan, Moscú, y últimamente en el teatro imperial de San Petersburgo, en donde dirigía el maestro Guola, quien lo ha propuesto á la empresa del decano de nuestros coliseos.

—Mañana en el Ateneo libre, dará una conferencia pública el socio don Valentín Miró y Riera para desarrollar el siguiente tema: «Noción popular de nuestro derecho penal y de sus procedimientos».

—El edificio concejil empieza á desmoronarse y la guerra civil ha estallado entre las administradoras de la ciudad contal. Ya empiezan las dimisiones y á fé que era hora no de que empezaran, sino de que concluyeran. El concejal don Domingo Güell presentó ayer la suya. Otros la llevan en el bolsillo y vacilan en presentarla. Algunos otros graves les contienen tirando de las faldones de las levitas á los que quieren irse que se queden al menos hasta el jueves, día en que se promete sesión extraordinaria, sesión de la cual se dice que deben salir muchas cosas. ¿Qué de sorpresas deben aguardarnos la tarde del jueves! Nosotros prometemos al Ayuntamiento nuestra asistencia. ¿Cómo hablamos de faltar á ella? ¿Hémos asistido tantas veces á las sábias sesiones del Ayuntamiento de Barcelona, que asistir á una más qué nos importa?

—El Excmo. señor Capitan general de este distrito llamó ayer tarde á su despacho á los individuos que componian la disuelta comision de consumidores particulares de gas.

Los ex-comisionados acudieron á su despacho y escucharon de labios de S. E. los deseos que le animaban de que la cuestion del gas tuviera una solucion satisfactoria, á cuyo efecto les propuso que se satisficiera un trimestre del importe del impuesto sobre aquel fluido, y que él les respondia de que no se cobraria mas aquel impuesto, y que les prometia su intervencion para que el recurso dirigido al gobierno fuera des-pachado favorablemente.

Los ex-comisionados hicieron presente al general Blanco que su representacion habia terminada, pero que les bastaba de la invitacion partiera de su autoridad para que accedieran á reunir á los consumidores y á exponerle los deseos de la primera autoridad militar de la provincia. Pidieron las personas allí reunidas á S. E. que toda vez que se habia pasado á los estanqueros la orden draconiana que referimos en otro lugar de este número, fuese aquella revocada ó suspendida, y S. E. les prometió que se pasaria, como hubo de pasarse, el correspondiente aviso á los estanqueros devolviéndoles su libertad para que de noche iluminaran sus despachos de la manera que tuvieran por conveniente.

Creemos que mañana por la tarde los consumidores de gas se reunirán en el teatro Romea.

—Los consumidores apremiados tratan de designar los aparatos del gas en el momento del embargo, para que el comisionado de apremios pueda cebarse en ellos y desahogar las iras concejiles. Los propósitos de terminar la huelga pasan por ahora muy altos.

—En la tarde de ayer una comision de estanqueros pasó al palacio de la Diputacion donde se hallaba el Gobernador de esta provincia don Castor Ibañez de Aldecoa, para suplicarle, como le suplicó, que interpusiera su influencia y valimiento con el jefe de la Administracion Económica señor Madramany, para que éste revocara la orden arbitraria que les obligaba á iluminar con gas durante la noche sus despachos, bajo pena de pérdida de empleo. S. E. despidió á los atribulados estanqueros confirmando en lo menestar la orden del jefe económico, si es que podia confirmarla S. E., pues les dijo que tenian la orden y que la habian de cumplir. Afortunadamente el buen sentido de la primera autoridad militar cortó de raiz estos abusos y extralimitaciones.

—Ya tuvo lugar en San Boy de Llobregat una reunion de propietarios, vecinos del mismo, presidida por el alcalde para oponerse por los trámites legales á la pretension de don Fernando Puig, senador del Reino, de la que nos ocupamos.

En la concesion que del Estado confia obtener hoy el señor Puig, para aprovecharse no tan solo de aguas públicas si que tambien de los cauces del canal de la derecha, ó sea de una obra costada con fondos públicos, unos ven la inundacion próxima de las calles bajas de dicha poblacion en las avenidas tan comunes del rio por razon de la proyectada presa; otros un pié de dominio ó de servidumbre en una finca del Estado para fines ulteriores, y otros una dificultad mas en la conservacion y prosperidad del Canal.

Y todavia no sabemos que por la jefatura de Obras públicas de la provincia á la que compete la vigilancia de aquella finca, se haya hecho gestion alguna en contra del citado proyecto.

—En el Gran Teatro del Liceo tendrá lugar mañan jueves el debut del prestidigitador portugués y primer bufo caricato en el arte, señor Fonseca. Veremos si los aplausos que se le han tributado en otras partes son merecidos.

—Ha sido autorizado por el gobierno el uso de una marca especial que solicitó don José Vilaseca y Puig para una fabrica de papel.

—Se ha remitido á su destino, debidamente informada, la solicitud de privilegio que tiene pedido por cinco años doña Gármén Ruiz para un nuevo sistema de corte en toda clase de prendas de vestir.

—Sabemos que «La Ilustracion Española y Americana», además de concurrir á la Exposicion Universal de Paris con sus reputadas colecciones de los últimos años, presentará con particular esmero las aplicaciones mas oportunas que pueden hacerse de las Bellas Artes á la industria, acompañando á los grabados el texto explicativo correspondiente para la mayor utilidad de nuestros industriales.

—Anoche en el Ateneo libre dió una interesantísima conferencia don Joaquín Bartrina sobre el viaje explorador de Stanley en el Africa austral. Ante un auditorio

que llenaba los salones, sin contar las muchas personas que no tuvieron cabida en ellos, sumamente atento y ávido de conocimientos hoy todavía muy raros, expuso el señor Bartrina los precedentes históricos de la exploración de esa región desconocida en su interior casi por completo hasta últimos del siglo pasado. Empezó por el conocimiento que se fué adquiriendo del perímetro de ese vasto continente desde Hannon el Fenicio, ocho siglos antes de Cristo, hasta Vasco de Gama el portugués en el siglo XV en que se contorneó por completo el Africa. Luego el orador, creciéndose asimismo en los nueve de tales estudios y en lo fino de su exposición, reseñó los datos que la antigüedad y la Edad Media nos han legado acerca el interior del Africa, datos que desde su principio, ó sea desde la expedición romana en tiempos de Nerón, versan tan solo sobre el origen mas ó menos fundado del Nilo que venia llamando la atención de los sábicos en aquellas fechas. Solo á últimos del siglo pasado y por Volney empiezan los conocimientos positivos de parte del interior del Africa, conocimientos extendidos por varios ingleses, por el célebre escocés Livingstone, por Cameron y finalmente por Stanley.

Lo extenso del objeto de la conferencia y lo ya adelantado de la hera hubieron de detener al orador en este punto para continuar su brillante exposición en una conferencia próxima. Verdaderamente estuvo elocuente el orador al final de su discurso; en la formación del planeta Tierra, en la evolución de la humanidad observada en distintos tiempos y en distintos continentes, á la vez que en el estudio de su origen y en las conjeturas científicas de su porvenir, fué el señor Bartrina interrumpido continuamente por los aplausos nutridos del auditorio que le seguia paso á paso en su excursión al pais objeto de la conferencia.

—Muy terminante debió ser la orden de salida del puerto de Mahon que recibiria la escuadra para venir á esta ciudad cuando se encendieron los fuegos tan precipitadamente que se quedó en tierra bastante dotacion, que en aquel momento estaba franca de servicio.

¿Pero qué pasa, debieron preguntarse los jefes de la escuadra? Y al llegar á Barcelona vieron que no pasaba mas sino que unos consumidores de gas se habian declarado en huelga y aquí paz y despues.... la escuadra vuelta a levar anclas y de nuevo, rumbo á Mahon.

—El 17 del corriente mes, á las dos de la tarde, y en una de las salas de la Ciudadela, se reunieron los oficiales del batallón de cazadores de Alfonso XII y otros jefes de la guarnición, bajo la presidencia del Excmo. señor Capitan general don Ramon Blanco, al objeto de hacer constar oficialmente el resultado producido por diez lecciones dadas á cuarenta soldados que no sabian leer, por don Agustín Caze, autor del «Método Natural de Lectura» con el cual se empieza a leer á la segunda ó tercera lección.

Antes de principiar los exámenes, el autor dijo que se habian dado dos cursos; que el primero empezó el 19 de marzo último y concluyó despues de diez lecciones; el segundo, compuesto de quintos, empezó el 4 de abril y se cerró tambien despues de diez lecciones. Observó que habia seis carteles, que el núm. 1, ó sea el silabario con figuras, era el mas importante, y que de la aplicación de los ejercicios indicados en su lugar, provenia la prontitud que ofrece este método; estos ejercicios dan á comprender á los principiantes la union de las sílabas, y dado este paso los progresos son rápidos, y el que habla en castellano aprende á leer en muy pocas lecciones.

Para que se vea, dijo, la facilidad, prontitud y rapidez que ofrece este sistema, haremos ejecutar los ejercicios principales que requiere su aplicación.

Los alumnos estaban divididos en dos secciones; se llamó á la segunda, y esta ejecutó en el silabario unas combinaciones muy interesantes sobre la union de las sílabas sencillas, que abrazan un sin número de vocablos; y de este modo los principiantes marchan forzosamente y sin esfuerzo á la lectura fácil del segundo cartel, y empiezan á leer luego que saben las primeras líneas del silabario.

Un monitor que habia asistido al primer curso, y de consiguiente no sabia leer el 19 de marzo último, hizo leer el cartel núm. 3.

Varios alumnos leyeron despues en sus libros, y separadamente, las cartas que contiene el Método; y en fin, la aplicación de los toques de la Ordenanza militar.

Se presentó la primera seccion, y esta leyó desde luego y con soltura los episodios de la guerra de Africa, el bombardeo de la ria de Tetuan; y en fin, algunos leyeron de un modo increíble, varios párrafos de diarios del mismo dia de los exámenes.

En presencia de tan sorprendentes resultados, tal fué la satisfaccion que tuvo el

Excmo. señor Capitan general don Ramon Blasco, que dirigiéndose al autor, le facilitó en términos los mas honrosos, ofreciéndole su protección en favor de un método llamado á dar grandes resultados.

Don Agustin Caza recibió igualmente los plácemes de los demás jefes, oficiales y personas distinguidas que estaban presentes.

—De paso para Valencia estuvo ayer en esta ciudad el célebre capitan Boyton. Solicitó de las autoridades correspondientes los permisos necesarios para ejecutar en nuestro puerto la semana próxima varias maniobras con su maravilloso aparato de salvacion.

El sitio que ha elegido como mas á propósito, es el morro del dique del Oeste, preparando todo el andén de éste para los espectadores de pago.

El programa de los ejercicios que ha llevado á cabo en otras localidades es el siguiente:

- 1.º «Manera de llevar el aparato, posicion en el agua,» etc.—El aparato puede ser llenado en el agua mismo, y sostiene el cuerpo del hombre sobre el agua, aunque esté enteramente vacío. La posicion de la cabeza es perfectamente natural. El departamento del aire, puesto detrás de la cabeza, supliendo las funciones de almohada.
- 2.º «Movimiento en el agua con remos ó sin ellos.»—El aparato es insubmersible, y, una vez lleno, puede soportar un peso de 300 libras. El cuerpo se queda siempre seco y caliente, así en el mar mas borrascoso, como en el agua mas tranquila.
- 3.º «Uso de la vela.»
- 4.º «Uso de la bandera,» para llamar la atención en el mar.
- 5.º «Expedicion de partes.»—Posibilidad de tenerse derecho en el agua sin dificultad, sin ayuda de ningun contrapeso y sin vaciar ni llenar los departamentos del aire.
- 6.º «Construccion de una balsa,» demostrando la posibilidad de construir con los restos de un buque naufragado una balsa, sirviendo para salvar la vida de un gran número de personas.
- 7.º «Señales de peligro» para llamar la atención de los buques ó de la costa con banderas, trompas, etc.
- 8.º «La pesca» sobre los lagos, los rios, etc., sin necesidad de puentes ó de barcos.
- 9.º «Cocina; preparacion de los alimentos,» etc.—Ventajas de una alambraera confortable.
10. «Comida» sin necesidad de criado.
11. «Divertimiento» en el agua fumando y leyendo.
12. «La caza,» demostrando la posibilidad.
13. «Empleo de la cuerda» para establecer comunicaciones entre un buque naufragado y la costa.
14. «Señales de noche;» cohetes, petardos, etc.
15. «Salvacion de un hombre» caído al mar.—Un hombre puede vestirse el aparato y echarse al agua en menos de dos minutos.
16. «Destruccion de un buque enemigo.»—Ventajas de la invencion aplicada á las guerras navales para poner torpedos y conseguir su explosion bajo las fortalezas ó los buques, las exploraciones, sondajes, construccion de pontones, etc. El aparato Boyton actualmente se emplea para el servicio de los torpedos, por los Gobiernos americano y ruso.

#### CORRESPONDENCIA.

MADRID 22 DE ABRIL.—Ya en el último de los dias de Pascua y desvanecidas y casi olvidadas las pláticas, sermones y homilias con que el buen ciego del arzobispado ameniza estas solemnidades, torna lentamente la política a tejer y destejer las redes en que mutuamente pretenden aprisionarse centralistas y ministeriales.

Pero no quiero dejar pasar la balumba de sermones que ha caído sobre los feligreses de las parroquias de la coronada villa, sin advertir la lamentable decadencia que se nota en los estudios eclesiásticos. Hace pocos años ya por su palabra, ya por su ciencia y profundo conocimiento del mundo, reunía á los pies del púlpito á la sociedad madrileña, muchos y renombrados oradores. Pero ¿cómo han cambiado los tiempos! ¡Qué oradores sagrados!

Parecen una banda de gerandianos, consagrados á herir la gramática, maltratar el diccionario, y confesar el sentido común del pueblo que cariñoso y atento les escu-

ón. ¿De qué sirven los Seminarios? ¿Qué es de la enseñanza religiosa, de tanta casa, colegio, congregación, cabildo y cofradía? ¿Cómo se conceden esas licencias para predicar, á buenos y santos varones sin dudar, que no saben hablar, ni conocen mismos, ni con el prójimo y mucho menos de las cosas divinas? Comprendo que se deje la predicación libre, y que el que tenga qué en la escucha que habie cuanto le plazca; pero tener presupuesto de Gracia y Justicia, subvencionar al clero y sus escuelas y que la enseñanza clerical no produzca sino esas nubes de predicadores que ponen en ridículo lo mismo que se atreven á invocar, mereca llamar la atención del episcopado, ya que llama la del público que acude á los templos.

No quiero entresacar el ramillete que algunos curiosos han coleccionado de frases, imágenes, metáforas y locuciones de nuestros oradores sagrados en esta última semana, pero crean más lectores que los hay graciosísimos y capaces de matar de risa al más serio.

Pero confiando en que se recogerá el consejo y se corregirá el defecto por quien debe corregirlo, y volviendo á los asuntos políticos, añadiré que se libran grandes esperanzas en las discusiones: á que dará margen el voto particular del señor Balseguer en la cuestión de imprenta.

Nace ese interés y esa importancia, no solo del deseo de conocer el último (ó el envejecido) pensamiento de los constitucionales en la cuestión. En cuanto á esto la solución es sabida. ¿Qué harán? ¿Llegaron hasta dónde llegaron? No. ¿Retrocederán hasta dónde retrocedieron? tampoco, porque ahora están en la oposición. Buscarán algún punto medio de la línea ya recorrida.

Nace mayor interés del sesgo y carácter que puede tomar la discusión en el seno mismo de la mayoría, si con habilidad se consigue mostrar, como los amigos del señor Romero Robledo, que presuman de liberales, con relación á la reforma de la mayoría, (y aun se llaman más liberales que Eduardo Bugallal y demás fracción gallega,) pueden en momentos determinados encontrarse en el terreno de las ideas con los contraristas y con los mismos constitucionales, se daría un gran paso en la tarea de destruir á Cánovas, y para defenderse una nueva mayoría fácil ya de formar contra la revolución—que es el arma que puede esgrimir y de hecho esgrime ya el señor Cánovas.

Para que este movimiento de ideas se produzca y los romeristas puedan explicar como rechazaron á Bugallal por reaccionario, nada más á propósito que una personal, viva y apasionada discusión política como la que sobre la del proyecto de ley de Imprenta, y en la que mediaran para exponerla y darle dirección los primeros oradores de la Cámara.

¿Se conseguirá el objeto? ¿Se romperá en bandos y grupos la mayoría en esta discusión? No es imposible conseguirlo; pero estos resultados parlamentarios no se alcanzan sino con gran prudencia y grande habilidad.

En tanto se discute todo esto, la comisión de presupuestos adelanta poco en sus tareas y llegará al estío sin que pueda darse á tan grave asunto todo el tiempo y la atención que exige la crisis industrial y mercantil que atravesamos.—..

#### NOTICIAS COMERCIALES.

##### EMBARCACIONES LLEGADAS DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER.

De Sevilla y caídas en 9 días, vapor Andalucía, de 320 ts., c. don Vicente Ortuño, con 170 sacos garbanos y 400 idem café á la órden, 50 idem sémola a don Camilo Puig, 50 idem á don Eugenio Estasen, 40 idem arbejones á don Felipe Pujol y 300 paquetes pleita á los señores Comp. hermanos.

De Charleston en 40 días, bergantín goleta Lorencita, de 250 ts., c. don Francisco Cunill, con 715 balas algodón á los señores Canela y compañía.

De Santander y escalas en 9 días, vapor Gijón, de 468 ts., c. don Anselmo Piñole, con 500 sacos harina á los señores Carl. hermanos y compañía, 400 idem idem á los señores Carrs, Ribalta y compañía, 1.000 idem idem á los señores Albizana, Jonyot y Riera, 500 idem idem, 350 idem trigo y 300 idem morcaje á los señores Serra y Macia, 300 idem cacao á don J. M. Serra ó hijo, 200 carneros á los señores Guardiola y José Enguera.

A demás 2 buques menores, con losetas de barro á la órden.

Despachadas el 23.—Vapor Italiano Ester, c. Cortese, con efectos para Génova.—Vapor Molina, c. Viñoy, con efectos para Liverpool.—Vapor Adela, c. Salomé, con efectos para Cetta.—Vapor Pasajes, c. Cordero, con id., para Cádiz.—Bergantín Lola, c. Juliá, con id., para Montevideo.

A demás 11 buques menores, con lestra y efectos.

Salidas.—Vapor inglés Culmore, c. Sherloh, para Burriana.—Polacra-goleta Italiana Va-

lentina, c. Trapani, para Cetto.—Goleta Isabella, c. Salmeron, para Málaga.—Corbeta VII Noviembre, Larragan, para Buenos-Aires.—Vapor Pasajes, c. Cordero, para Cádiz.

### Vigía marítimo del castillo de Monjuich del día 23 de abril.

Observaciones meteorológicas.—Al orto viento al poniente galeato y círculo cerrado; á las cinco y media chubasquito de agua menuda, y á las doce del día S. fresquito, nubes y carezón de niebla, la que apenas efrecia horizonte; á las dos sobre una turbosadita que despidió agua al laterior, saltó el viento al ONO.; y al ocaso reina este fresco, marejada del S. y sorda del SO. y círculo con nubes y calma; á última hora salta el viento al SO. y á la mar, semi-cubierto y chubasqueando.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. un bergantín goleta y un pailebot que van á un largo para el ENK. y una polsca y otro buque de gaviis á todo orzar por estribor. Por el S. una goleta de gaviis y de tres palos que pasa á levante á un largo; y al SO. una polsca goleta, la que disfruta este rumbo amurada por estribor, y otra polsca goleta ó bergantín goleta y dos buques de gaviis que vienen á un largo y probablemente para este puerto; de veía latina siete folachos navegan por diferentes direcciones y tres para el puerto; de poniente, á las tras de esta tarde, ha logrado el puerto el bergantín goleta «Lorenzita» de la matrícula de Mallorca, y á las cinco menos cuarto del mismo punto el vapor de la matrícula de Gijón «Gijón»; un bergantín goleta de este comercio recala del SO. para este puerto y es de los señores don S. Martí, Alegret y Compañía de dicho comercio «Trem» que viene de América.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—A cuatro leguas al SO. ciñe por estribor el jabeque «Antoneta», y á cuatro leguas al SO. va para el mismo el vapor «Pasajes.»

### EMBARGOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 23 de abril de 1878

Barcelona, á 90 d. fecha, 48-90 d. por 5 pesetas.

Paris, á 8 d. vista, 5-07 1/2 p. por 5 pesetas.

Marsella, á 8 d. vista, 5-07 1/2 p. por 5 pesetas.

	8 d. vista		8 d. vista
Albacete	3/4	Málaga	1/3
Alicy.	3/8	Madrid	1/3
Alicante	3/8	Murcia	5/8
Almería	1/2	Orense	3/4
Badajoz	5/8	Oviedo	1/4
Bilbao	1/2	Palma	1/4
Burgos	3/4	Palencia	3/4
Cádiz	1/4	Pamplona	3/4
Castellón	3/4	Reus	1/4
Córdoba	1/2	Salamanca	3/4
Gerona	1/4	San Sebastian	1/4
Figueras	5/8	Santander	1/4
Gerona	5/8	Santillana	3/8
Granada	5/8	Sevilla	1/4
Huesca	5/8	Tarragona	1/4
Lérida	1/4	Tortosa	3/4
Lugo	3/4	Valencia	1/4
		Valladolid	3/8
		Vigo	1/2
		Vitoria	5/8
		Zaragoza	3/8

### EFFECTOS PUBLICOS:

5/8 al port. deuda cons. int., 42 82 1/2 d. 52-85 p.

Id. id. exterior, emisión 1867, 43 60 d. 43 75 p.

Id. id. amortizable interior, 27 40 d. 27 60 p.

Oblig. del Est. subv. fer.-car., 24-80 á 24-90 p.

Id. Banco y Tes., sér. int. y ext. 90-50 d. 91 p.

Bonos del Tesoro, 71 75 d. 72 25 p.

Acc. Banco Hispano Colonial, 95 25 d. 95-50 p.

Obliq. Banco Hispano Colonial, 90-50 á 90 75 p.

Billetes de caid., sér. N y C., 98-25 d. 98 50 p.

OBIGACIONES.

Banco de Barcelona, 122 50 d. p.

Sociedad Catal. Gen. de Créd., 45 d. 45 p.

Sociedad de Crédito Mercantil, 29 d. 29 25 p.

F.-car. de Barcelona á Francia, 53-25 d. 53 50 p.

F.-car. de Tarrag. á Marít. y Barc. 77-75 d. 78 p.

F.-car. de Zar. á Pampl. y Barc. 34 d. 36 p.

Bonos de cup. fer.-car. de Zarag. 40-75 d. 41 p.

OBIGACIONES.

Empréstito Municipal, 99 d. 99-50 p.

Id. id. Cédulas Hipotecarias, 100 d. 100-50 p.

Id. Provincial, 101-50 d. 102 p.

F.-car. de Barcelona á Zaragoza 77 40 d. 77 60 p.

Id. sér. A y B. de 500 y 475 ps. 39-60 d. 39-90 p.

Id. id. de 500 y 475 pesot., 38 60 d. 39 p.

F.-car. Tarrag. á Barc. y Franc., 93-25 d. 93-50 p.

F.-car. de T. á M. y B. y de B. á G., 99 d. 99-25 p.

F.-car. Barc. á Franc. por Fig., 53-75 d. 54 p.

F.-car. de Al. á V. y T., 38-75 d. 39 p.

Id.—Id. id., 43 d. 43-25 p.

F.-car. Med. á Lam. y Or. á Vigo. 9-25 d. 9-50 p.

COSE.—Quedará el Consolidado á las 10 de la noche á 12 82 1/2 din. 42 85 pap.

### ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA TARRAGONA, VALENCIA. ALICANTE, MALAGA, CADIZ, VIGO, MARIN, CARRIL, LYBROS, CORCUBION, CORUNA, FERRIGL, RI-VADO, GIJON Y SANTANDER.

Saldrá de este puerto el 25 del corriente á las diez de la noche el vapor español SEGUNDO BARRERAS, su capitán don Manuel Romero; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios, señores Ferrar hermanos, pórticos de Xifré, n. 8, bajos

Nota.—La carga debe embarcarse por la mañana que hay frente á Alarazanas.

### PARA LONDRES.

Saldrá el 24 del actual el vapor LOPE DE VEGA. Consignatarios, señores Mac-Andrews y compañía, plaza Palencia, 56, 1.º

Nuevo y rápido servicio regular y semanal

ENTRE BARCELONA Y CETTE.

PARA CETTE,

con escala en San Petú de Guixols.

Saldrá todos los sábados el magnífico y veloz vapor español RAPIDO, capitán don J. Guisada; admitiendo carga y pasajeros.

Diríjase á los señores Joaquín Gomez y compañía, plaza de las Olas, n. 7.

# VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL

## CASTILLA.

### PARA LA HABANA CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá fijamente de este puerto el sábado 27 de abril, á las diez de la mañana, admitiendo carga á Nete y pasajeros para ambos puntos, á quienes se ofrece las comodidades que tiene acreditadas dicho buque.

Para informes Pórticos Xifré, 6, principal, y Cristina, 8.

Nota.—Se avisa á los señores pasajeros que remitan sus equipages por todo el viernes.

## Mensajerías Marítimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos á las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **MENZALES** Tiene cámaras de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase. Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Génova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires, y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajes á bordo, y el despacho de billetes se cierra á las 2.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Sres. D. Ripel y Compañía, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

#### PARA EL HAVRE.

Saldrá el 28 del actual el vapor COLON.

Consignatarios, señores Mac-Andrews y compañía, plaza de Palacio, 16, 1.<sup>o</sup>

#### PARA GIENFUEROS DIRECTAMENTE.

Saldrá por todo el presente mes la barca española TERESA, capitán don Benito Bofill; admite carga y pasajeros. Magin Barbará, Paseo Aduana, 13.

#### ANUNCIOS.

**VENEREO.** Se cura radicalmente por un tratamiento especial exclusivo, bajo la dirección del médico Puyo.—Recibe de 10 á 1 y de 7 á 9.—San Pablo, 15, 2.<sup>o</sup>

**VENEREO.**

Su curación es radical y segura por medio del **JARABE ANTI-VENEREO DEL DR. CASASA**.—Purgaciones, ligas, bubones, dolores, estraboceros: en una palabra, el venéreo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Dirigirse á Dr. Casasa en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jalmat.

# VENEREO, SIFILIS

## Y DEMÁS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

como Negras, purgaciones, dolores, gata militar, bubones, estrecheces uretrales, etc., etc.

El Dr. Salvat, que se dedica exclusivamente al tratamiento de dichas dolencias, asegura su curación pronta y radical, disponiendo para ello de cuantos medios y adelantos se emplean en los hospitales de París y Alemania, usando además un tratamiento especial y sin mercurio.

Fuenteferrias, n. 11, piso 1.<sup>o</sup>—Recibe todos los días de 11 á 2 y de 5 á 7.—Gratis á los pobres.

# POCOS DIAS QUEDAN

para la conclusion de VENTA de la importante realizacion de  
**LENCERIA y ROPA BLANCA** de la  
**Rambla de Santa Mónica, número 4.**

Al solo anuncio de la LIQUIDACION de las existencias del depósito de fábricas, el público barcelonés ha acudido presuroso á aprovechar las grandes ventajas que ofrece y en muy pocos dias se ha realizado una parte considerable de géneros. Nada ha salido desengañado; todo lo ofrecido se ha cumplido escrupulosamente.

Hoy, acercándose el día de la concurrencia, del fin total de nuestras operaciones, hacemos un nuevo y último llamamiento á todas cuantas personas aprecian sus intereses, recordando las ventajas que ofrecemos y que la venta concluye

## DENTRO DE MUY POCOS DIAS.

### PRECIOS DE ALGUNOS DE LOS GENEROS REBAJADOS.

Chambras y pantalones de madapolán á 8 y 10 rs.  
 Item finas aderzadas á 12, 16 y 20 rs.  
 Escogidas libres á 14 rs., y con volante en caso su valer desde 18 y 24 rs.  
 Camisas pa a señora á 12, 14 y 18 rs.  
 Item superiores y adornadas á 20, 24, 32 rs. etc.  
 Peñadores de madapolán y percal fino á 16 y 20 rs. y con entredoses bordados finos y escogidos, etc. de 24, 34 rs. etc.  
 Pañales bordados y de encaje de 13, 14, 18, 24 reales etc.  
 Camisetas de última novedad á 5, 10 y 12 rs.  
 Juegos de cuello y puños, pañuelos bordados y de encaje, etc.  
 Medias de hilo de Escocia.

Entredoses de encaje de hilo finos.  
 Cortinas y cortinillas bordadas en las clases mejores.

### LIENZOS DE HILO Y MANTELERIAS.

Tela de hilo fuerte desde 5 1/2, 6 y 7 rs. cana.  
 Item para camisas en distintas clases de 7, 9 y 11 rs. cana.  
 Lienzos para sábanas, de hilo fuerte y fino, de 8, 10, 12 y 13 en un solo ancho, á 13, 15, 18 y 24 reales.  
 Paños es de hilo superior en blanco y colorado de color desde 24 rs. la docena.  
 Item con tirazon y valencia.  
 Item de batista, de hilo fino, á 30, 38 y 40 rs. docena.  
 Facheras de hilo muy fino, á 3 y 4 rs.  
 Mantelerias adamascadas de Sajonia, de 6, 12, 18 y 24 cubiertos de las clases mas perfectas de la fabricacion mediana; de 6 u. abiertos desde 45 rs. y de 12 cubiertos desde 76 rs.  
 Servilletas de granito y adamascadas, de hilo, á 27, 34 y 38 rs.  
 Toallas de granito y adamascadas, á 47, 48 y 64 rs. la docena.  
 Mantiles de todas clases y tamaños, á 10, 12 y 14 rs.  
 Servilletas para té, adamascadas, á 18 rs. la docena.  
 Toallas turcas de doble felpa, á 24, 30 y 40 reales la media docena.

### GENEROS DE PUNTO.

Calcetines ingleses sin costura á 10 y 24 rs. la media docena.  
 Item franceses en clases muy superiores fuertes y finas á 30 rs. la media docena.  
 Item de ans, de seda y de hilo de Escocia blancos y de colores en clases finas.  
 Camisetas ingleses legítimas á 6, 7 y 10 rs.  
 Item alemanas á 3, 4 y 5 rs.  
 1,50 docenas de medias la gas fuertes francesas perfectamente concluidas, sin costura, de valor 7 y 9 duros la docena, á 40 rs. la media docena.  
 Entredoses y tiras bordadas finas.

Y sucesivamente todos los artículos mas finos van rebajados en la misma proporción. Además una infinidad de otros artículos que no enumeramos, como juegos completos de boda, faldas de bautizar, objetos de cenastilla, camisetas y calzoncillos de punto de lana y de franela, etc.

La venta concluye dentro de breves dias.

Tener bien en cuenta que todos los géneros para realizar son de las clases mas superiores.

**Rambla Santa Mónica, n. 4.**

## AL TIMBRE IMPERIAL.

12, Escudillers, 12.

Talleres especiales para timbrar papel con letras enlazadas u oblongas, cajas de 10 pliegos de 6 á 80 reales.

250 pliegos papel comercial con elegantes membretes, de 25 á 40 reales.

Tarjetas y Tarjetones, de 2 á 20 reales ciento.

Impresiones rápidas en facturas, circulares y memorandums á precios convencionales.

Magnífico surtido de devocionarios á precios de fábrica.

12, Escudillers, 12.

**CONTRA LOS HERPES** y demás humores, así internos como externos, recomendamos el **ROB ANTI HERPETICO DE DULCÁMARA COMPUUESTO**, del Dr. CASASA, como el único remedio que los cura perfectamente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Únicos depósitos **GRAN FARMACIA** del Dr. Casasa, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I.

## EL NEPTUNO.

Baños de agua de Mar.—Mina, 4,  
FRENTE LA PUERTA SANTA MADRONA, NUMERO 8.  
SERVICIO A DOMICILIO.

## Vacunacion directamente desde la Vaca.

Hoy miércoles y mañana jueves, de 2 á 3 de la tarde, habrá vacunacion junto á la vaca, en el Establecimiento Barcelonés, calle Ancha, n. 80, piso 1.º

## VENTA Y ARRENDAMIENTO.

Se vende á plazos ó se arrienda la fonda de Oriente, de reciente, extensa y elegante construcción y única que ofrece un hospedaje cómodo y decente en el establecimiento balneario de Vilaharta, en la provincia de Córdoba, cada día mas concurrido, por la excelencia y bondad de sus aguas. Las personas que deseen antecedentes puedan dirigirse á D. Manuel Martín, Farmacia de las Tendillas.—Córdoba.

### AVISOS.

Caja de préstamos, calle de Cedeira, n. 9, piso 1.º

Se presta sobre alhajas de oro, plata, diamantes, papel del Estado y cosas blancas. g 0

### PRESTAMOS.

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos.

CALLE DE LANCASTER, N. 10, PISO 1.º

Caja de Seguridad.

Es preciso fianza blaca en el núm. 10.

Se necesita una niña de 12 años para coser y que sea de padres franceses, y no importa no sepa el español Ancha, 48 esquina. g 0

UN ABOGADO SE CUIDA DE PLITOS y quintas: consultas baratas. Calle J. rosalen 8 2.º g 6

Aprendices. Se necesitan para el comercio y deegarís. San Pablo, 34, entresuelo. g

Barbero semana: falta uno. Calle San Pablo, número 10. 98 g

Se necesita un oficial barbero Durán raxon en Juan Andrés de Palomar, calle de la Constitución n. 11. 209 g 2

Se necesita una costurera, sastre-a. Calle Vifredo, n. 10, 3.º, travesía de Posierca. g

Se necesitan oficiales y aprendices modistas. Calle de Montesión, n. 1, entresuelo. g 3

Se necesita una buena maquinista Hospital, 87, interior, piso 4.º, puerta 2.º. 216 g

Barbero para sábados y domingos. Plaza de Marquillas, 3, tienda. 639

Peluquero: falta uno. Calle de Fernando, número 44. 612

Barbero con casa ó sin casa para todo esta. D. V. H. de la calle n. 6. 941 g

Barbero al vapor para todo el que ayar mañana estoy en la calle Tallara n. 42. g

10.000 duros se prestarán al 6 por ciento en hipoteca en esta ciudad. Si se tratare con los interesados. Calle de la Fraternidad, n. 4, piso 2.º, puerta 2.º, de 10 á 11. g

Se necesitan aprendices para confesionar camisas. Calle de Borrell, n. 73, 3.º, 1.º. Esplanche de San Antonio. 934 g 3

Barbero para todo estar ó aprendiz que sepa bien afeitar. Travesera n. 65, Gracia. g

Se necesita una oficial sastre-a. Asalto, 42, frecuencia, darán raxon. 991 2

Barbero para todo estar que sepa se obligacion Robador, 2, tienda. 905

Barbero uno para todo estar con clases ó sin ellas, y otro para sábados y domingos. Calle de la Libertad, 17, Gracia. 993

**PRESTAMOS** con hipoteca de fincas y sobre valores cotizables. Calle de la Fraternidad, n. 1, piso 2.º, puerta 2.º de 10 á 11. 911

Barbero para todo estar: se necesita uno en Sabadell. Formaran en Barcelona, plaza Arribeos, n. 8, 2.º. 917 8



Se desea arrendar una taberna con todo su necesario. Dirigirse calle de Sta. Tecla, n. 1, piso 3.º, en Gracia, de 7 á 8 de la noche, ó bien el domingo. 895

Un señor solo realquilará la mitad de un piso cerca la calle de Fernando. R. Raurich, 6, peluquero 914

En la calle de Bot, n. 8, hay un tercer piso para una reducida familia. Alquilor siete y medio duros mensuales. Informarán en el 2.º 9

Sala y alceba amuebladas y en punto céntrico para alquilar. Razon Talters, 9, tienda. 8

**PERDIDAS.**

Se suplica á la persona que en los días 18 á 17 del actual hubiese encontrado un pliegue coleccionado 30 cupones de obligaciones del Estado para subvenciones de ferro carriles de números 683.268 á 689.277 correspondientes á los vencimientos de 1.º enero y 1.º julio de 1877, y 1.º

enero de 1878, se sirva presentarlos en la calle Mercaders, n. 10, piso 3.º, donde se darán mas señas y una gratificación. 913

A noche se perdió una perrita pequeña chata. Se darán mas señas y se gratificará la devolución Riera San Juan, 3, 1.º 938 g

Habiendo desaparecido de casa de sus padres el día 20 del presente á las diez del día un joven de 12 años de edad, se suplica á cualquier persona que sepa su paradero se sirva manifestarlo calle de San Pablo, n. 1, despacho central de la linea férrea de Granollers á Vich.

Son señas son: estatera pequeña, color encarnado, pelo castaño, pantalón de lana oscuro, americana y chaleco de la misma, color canchento, camisa de infanta encarnada, lleva un reloj de plata 925 g

BOQUILLA DE AMBAS. Se perdió entre la calle de Fernando y Rambia. Se suplica á la persona que la hubiere encontrado la devuelva en la calle de Carabasa, 17, imprenta, donde se le gratificará. 9

**ANUNCIOS OFICIALES.**

Orden de la plaza del día 23 abril de 1878.—Servicio para el día 24.—Parada, Hospital y Provisiones, Altas y paseos de enfermos, los cuerpos de la guardia.—El coronel sargento Mayor, Antonio M.º Galvez.

—Academia de Jurisprudencia y legislacion de Barcelona.—Esta Academia celebrará sesión hoy miércoles, á las ocho de la noche, en la casa colegio de abogados para ocuparse en las reformas que conviene y urge introducir en algunos puntos de la ley de E. Juicio civil para poner coto á la mala fé, amparar la accion de la justicia y proteger los intereses legítimos abreviando la excesiva duracion de los pleitos.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores Académicos. Barcelona 24 de abril de 1878.—El Secretario 1.º, Eusebio Jover.

—Ateneo libre de Cataluña.—Mañana jueves á las ocho y media de la noche dará conferencia pública el señor Almirall, explicando el siguiente tema: «Nocion popular de nuestro derecho penal y de sus procedimientos.»—Barcelona 24 abril 1878.—Por A. de la J. de G.—El secretario, Bartrina. c

**CASA PROVINCIAL DE CARIDAD.—sorteo 16.**

1.º 24016	Premiado con . . .	400	ptas.	18.º 47724	Premiado con . . .	200	ptas
2.º 29721	Id. id. . . . .	2000	»	19.º 38969	Id. id. . . . .	200	»
3.º 60454	Id. id. . . . .	1000	»	20.º 40180	Id. id. . . . .	200	»
4.º 45935	Id. id. . . . .	50	»	21.º 24885	Id. id. . . . .	200	»
5.º 20098	Id. id. . . . .	250	»	22.º 60570	Id. id. . . . .	200	»
6.º 36944	Id. id. . . . .	250	»	23.º 65918	Id. id. . . . .	100	»
7.º 16810	Id. id. . . . .	250	»	24.º 33504	Id. id. . . . .	100	»
8.º 53764	Id. id. . . . .	250	»	25.º 22481	Id. id. . . . .	100	»
9.º 415	Id. id. . . . .	250	»	26.º 38933	Id. id. . . . .	100	»
10.º 21264	Id. id. . . . .	250	»	27.º 8090	Id. id. . . . .	100	»
11.º 35548	Id. id. . . . .	250	»	28.º 37853	Id. id. . . . .	100	»
12.º 26611	Id. id. . . . .	200	»	29.º 51210	Id. id. . . . .	100	»
13.º 580	Id. id. . . . .	200	»	30.º 14056	Id. id. . . . .	100	»
14.º 48308	Id. id. . . . .	200	»	31.º 72748	Id. id. . . . .	100	»
15.º 21914	Id. id. . . . .	200	»	32.º 63538	Id. id. . . . .	100	»
16.º 12053	Id. id. . . . .	200	»	33.º 69074	Id. id. . . . .	800	»
17.º 71859	Id. id. . . . .	200	»				

**Sorteos extraordinarios por valor de 80 pesetas cada uno**

323	5617	10599	13395	20911	27144	35313	38589	47142	53318	57327	64209	67449
924	6420	11630	13905	21706	27959	35533	40425	47768	53721	57837	64440	67515
1314	8536	12474	15208	23391	29567	35651	40907	48718	53822	57935	64580	67693
1383	6546	12322	15975	23231	29824	35747	41281	48724	54013	59194	65048	67997
1622	6537	12258	17551	23857	30126	35800	41585	49774	54632	59258	65695	68638
2324	6344	12579	17861	23876	30384	36796	42014	50565	55109	59284	65520	68999
1543	7050	12558	17908	24163	31594	36879	42557	51261	55143	59286	65870	69184
9565	8179	12933	18097	24325	31792	36914	43998	51431	55729	61330	65872	69211
1431	8305	12744	18560	25400	33384	36995	44159	51993	55811	61497	66276	69740
7395	8576	12841	19137	25866	34009	37820	45397	52663	56408	63069	66301	72013
3823	8691	12977	20339	26816	34430	38233	46462	53440	56542	63179	66827	72956
6774	10161	13125	20449	26319	35052	38574	47077	53943	57047	63261	66972	

En esta rifa se han despachado hasta 73,075 billetes, siendo el último premiado el 64580 que ha ganado 6350 pesetas.

## RIFA DE LOS EMPEDRADOS.—Sorteo 16.

1.ª	50743	Premiado con	4000	ptas.	18.ª	60789	Premiado con	200	ptas.
2.ª	38445	Id. con	2000	»	19.ª	8871	Id. con	200	»
3.ª	42184	Id. con	4000	»	20.ª	3586	Id. con	200	»
4.ª	20533	Id. con	500	»	21.ª	5947	Id. con	200	»
5.ª	11143	Id. con	250	»	22.ª	15023	Id. con	200	»
6.ª	64270	Id. con	250	»	23.ª	3361	Id. con	100	»
7.ª	35777	Id. con	250	»	24.ª	4379	Id. con	100	»
8.ª	34733	Id. con	250	»	25.ª	22180	Id. con	100	»
9.ª	4417	Id. con	250	»	26.ª	20333	Id. con	100	»
10.ª	29853	Id. con	250	»	27.ª	3008	Id. con	100	»
11.ª	44196	Id. con	250	»	28.ª	49246	Id. con	100	»
12.ª	37814	Id. con	200	»	29.ª	53189	Id. con	100	»
13.ª	66853	Id. con	200	»	30.ª	51967	Id. con	100	»
14.ª	47781	Id. con	200	»	31.ª	41577	Id. con	100	»
15.ª	44479	Id. con	200	»	32.ª	69009	Id. con	100	»
16.ª	53444	Id. con	200	»	33.ª	62360	Id. con	800	»
17.ª	43352	Id. con	200	»					

## Suertes por valor de 80 pesetas cada una

564	7450	14205	23869	29298	32106	36876	40720	45826	51136	56575	62895	69290
2001	7496	15586	24208	29542	32267	36924	41100	46787	51958	56595	62958	69751
2233	7564	16574	24233	29845	32243	37500	41253	47308	52653	57000	63875	70291
2900	7640	17061	24718	30486	33317	37527	41295	48183	52808	57601	64058	71234
2614	7809	17277	25070	30810	33332	37584	42578	48333	53651	58140	64309	71435
4334	8712	17457	25205	30880	33577	38780	42836	48332	54829	58527	65314	72444
4598	11599	17613	25885	31118	33665	39054	43193	48431	55591	59121	65531	72808
6293	12856	18338	26247	31522	31762	39606	44255	50380	55633	59211	65739	72848
6431	13224	19688	26374	31778	35463	39807	44415	50358	56349	61014	67070	73954
6435	14100	21276	26412	31817	35517	40674	44639	50804	56530	61277	68006	74984
6859	14487	21840	26932	32060	35835	40675	45153	50900				

En esta rifa se han expandido hasta 69,800 cédulas, siendo el último número premiado el 41100 el cual ha ganado 135 pesetas.

## RIFAS DE LOS AMIGOS DE LOS POBRES y SALAS DE ASILO.

Véase la numeración de la de los Empedrados.

## RIFA DEL HOSPITAL.—Sorteo 16.

1.ª	46827	Premiado con	4000	ptas.	18.ª	17234	Premiado con	200	ptas.
2.ª	43249	Id. con	2000	»	19.ª	32135	Id. con	200	»
3.ª	54257	Id. con	1000	»	20.ª	15280	Id. con	200	»
4.ª	36043	Id. con	500	»	21.ª	40551	Id. con	200	»
5.ª	5101	Id. con	250	»	22.ª	50309	Id. con	200	»
6.ª	32800	Id. con	250	»	23.ª	55681	Id. con	100	»
7.ª	13339	Id. con	250	»	24.ª	47885	Id. con	100	»
8.ª	54375	Id. con	250	»	25.ª	64690	Id. con	100	»
9.ª	7895	Id. con	250	»	26.ª	28174	Id. con	100	»
10.ª	26323	Id. con	250	»	27.ª	29156	Id. con	100	»
11.ª	33047	Id. con	250	»	28.ª	58897	Id. con	100	»
12.ª	52563	Id. con	200	»	29.ª	49681	Id. con	100	»
13.ª	3476	Id. con	200	»	30.ª	21397	Id. con	100	»
14.ª	21108	Id. con	200	»	31.ª	15524	Id. con	100	»
15.ª	18016	Id. con	200	»	32.ª	67508	Id. con	100	»
16.ª	35421	Id. con	200	»	33.ª	10452	Id. con	800	»
17.ª	20926	Id. con	200	»					

## Suertes extraordinarias por valor de 80 pesetas cada una.

163	8840	13707	19751	25045	29532	34308	40215	44836	49738	54737	59777	64659
303	9015	14858	20522	25920	29547	35020	40872	45054	49867	54710	59817	64896
1641	9448	15183	20553	27023	29637	36582	41483	45412	50157	52799	56935	60466
2272	11335	16243	21044	27406	29779	37066	41707	45519	50616	53016	57401	62215
2744	11476	16277	21532	27448	29871	37991	42037	45944	51141	53116	57741	62865
3758	11419	16578	22810	27833	30023	39210	43632	46253	51362	53525	57923	63216
4755	12555	16859	23165	27837	30240	39400	44112	46301	51427	54332	58667	63731
4703	12854	18238	23232	29175	30671	39539	44261	47479	51654	55339	60238	65272
5553	12997	18686	23518	29277	30804	39974	44526	49368	51631	56212	60592	66397
5910	13295	18975	24023	29404	31447	40003	44602	49465	51706	56539	61030	66515

En esta rifa se han expandido 63,030 cédulas, siendo el último número premiado el 56935 el cual ha ganado 100 pesetas.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—MATADERO.—Relacion de las reses muertas, su peso é importe de los derechos que han adeudado en el 21 de abril de 1873.

MATADERO PUBLICO.—Dia 21 de abril.—Bacys 44—Vacas, 3.—Terneras, 54.—Carneros, 73.—Machos cabrios, 19.—Cabritos, 42.—Corderos, 23.—Total de cabezas 918.—Pese total de las mismas, 37,773.—Derecho 24 cent.—Recaudacion, 6, 63 pesetas 28 céntimos.—Despues 143 pesetas 54 céntimos.—Total 7,113 pesetas 92 céntimos.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 20.—Por 13 cordes á 25 pesetas ayo, 3, 51.—Total 10, 633 pesetas 92 céntimos.

—Administracion general de Loterias de la provincia de Barcelona.—Hoy se cierra el despacho de billetes á 3 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia de mañana.

Barcelona 24 de abril de 1873.—El Administrador general, Basilio de Esquilbel.

### CRONICA JUDICIAL.

En virtud de los dispuesto por el señor juez de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad, en el juicio ejecutivo que doña Salvadora Casanovas y otros siguen contra don Francisco Agell, se saca á pública subasta una casa y tierras situadas en el término de Badalona, de extension una mojada 14 mundios, equivalentes á 91 áreas 80 centiáreas de huerto cercado de pared; linda al Norte con José Viñes, á Mediodia con N. Ferrer, á Oriente con el camino «Pas del aguineu», á Poniente con la Riera de Fochs; en el centro existe la casa compuesta de bajos, piso y deavan y ocupa una superficie de 303 metros 85 centímetros iguales á 10,425 palmos cuadrados y 690 milésimas; al lado la del colono que mide una superficie de 159 metros 72 centímetros equivalentes á 4,327 palmos cuadrados 948 milésimas y además dos pequeños cobertizos para corral, un depósito para agua y la canalizacion correspondiente para el riego; la finca se halla dotada de agua procedente de una mina que segun ahora practicado en la entrada de la misma finca mana una cantidad de dos plumas y media y se halla retenida en cuarenta y tres mil trescientas sesenta y una pesetas sin deduccion de cargas. Se hace presente que la mina no consta si en todo salida ó en parte pertenece al ejecutado, ignorándose de momento el número fijo de plumas de agua que mana, debiendo el rematante conformarse acerca este particular con lo que resulte de la titulacion ó de los hechos que sean origen del derecho del ejecutado, entendiéndose que se vende indeterminadamente con el número de plumas de agua que á este pertenezcan y manen de dicha mina, ahora y en lo sucesivo, y que para tomar parte en la subasta deba presentarse en la mesa del Juzgado el talon en que se acredite haberse depositado en el Banco de España la cantidad de diez mil pesetas, cuyo talon será devuelto terminado el acto á los licitadores que no resulten rematantes. El remate tendrá lugar á las diez de la mañana del 15 de mayo próximo en este Juzgado, calle de la Merced, número uno, entresuelo.—Barcelona 22 abril 1873.—Julio Usora, escribano.

### CORREO NACIONAL.

Madrid 22 de abril.—(De «El Imparcial».)

Hacia ya mucho tiempo que las corrientes reaccionarias de la situacion no se manifiestan ostensiblemente. Pero ya anoche da cuenta «El Mundo Político» de un hecho que trasluciendo á persecucion de alguna idea ó libro, á una legua de distancia dice así el colega:

«¿Qué pasa en el Instituto de segunda enseñanza de Soria, que nos escriben de aquella población diciéndonos que ha llegado allí el consejero de Instruccion pública señor Barrantes, sin que le precediera aviso alguno, y que presentándose en el citado establecimiento con órdenes reservadas, se ha apoderado de ciertos libros?»

El suceso está siendo pasto de la curiosidad del vecindario de Soria, y merece ser conocido. ¿Habrá quién diga lo que allí ocurre?»

Diseguro se sabrá dentro de breves dias que algun catedrático ha sido separado, ó recogido algun libro de texto, por no gustar al obispo, ó á los señores del Consejo.

E le dirá.

—Cuestion de letras.

Dice «La Epoca» que «El Imparcial» daría la X por levantar un poco el velo de la reserva del señor Cánovas del Castillo respecto á la disolucion.

K.  
—Del fondo de calamidades públicas han sido destinadas por el ministerio de la Gobernacion 5,000 pesetas para aliviar la situacion de las familias de los pescadores de Vizcaya, que perecieron anteayer en la costa cantábrica; igual suma para las familias de los de Santander, y otras 5,000 pesetas para los labradores del campo de Jodar (Jaen), por los daños causados por la langosta.

—Dice «La Mañana»:

«Antes de las grandes borrascas, se presentan calmas profundas; antes de los chubascos de verano, esfúia el calor sin brisas; antes de que el «simoun» barra las caravaas en el desierto, se hace insufrible el ambiente; antes de las grandes erupciones volcánicas, sofoca la masa atmosférica.»

Aquí se nos figura oír una vez que dice:

Y antes que los constitucionales, los centralistas.

(De «La Correspondencia de España.»)

El 7 del próximo mes llegará á Madrid la embajada annamita. El embajador es un gobernador de su país muy ilustrado; le acompañan un individuo de la real familia, otra persona importante y un sacerdote católico, que cuenta en su familia 18 mártires en los 200 años que profesa dicha religión. La servidumbre se reduce á seis personas.

—Es posible que el Congreso acuerde celebrar sesiones nocturnas con objeto de no aplazar indefinidamente la discusión de los proyectos de ley que están en el orden del día, y que no se interrumpen los debates sobre los presupuestos que deben empezar el lunes próximo.

—En breve publicará la «Gaceta» la convocatoria para proveer por concurso ocho plazas del colegio de la Union de Aranjuez, destinadas á la educación de huérfanos de padres militares ó patriotas muertos en defensa de la nación.

—Anoche se comentaba en algunos círculos el tema lanzado á discusión sobre el tiempo y vida de las Cortes actuales. Los amigos del gobierno que pueden estar en el secreto del gabinete, guardaban clara reserva sobre este asunto, dando á entender que el ministerio no se ha ocupado todavía de tal cosa, pero los aficionados á las conjeturas, decían tener motivos para juzgar muy probable que por ahora se discutirían las leyes de Instrucción pública, Imprenta y Reuniones públicas, y algun proyecto de los presentados por el ministro de la Guerra, é inmediatamente despues los presupuestos, cuya aprobación coincidiría con los primeros días de julio. Entonces se suspendera la legislatura en concepto de los que se aventuraban á hacer pronósticos, volverían á reunirse las Cámaras en octubre, se discutiría entonces la nueva ley electoral en que se ocupa la comisión de reforma, y se daría por terminada á fin de noviembre la vida de las Cortes actuales, con objeto de que pudieran convocarse otras nuevas para febrero de 1879.

—Parece que el diputado de la mayoría señor Maspons ha escrito al presidente del Consejo de ministros anunciándole para la sesión de mañana una interpelación sobre la cuestión del gas en Barcelona.

Segun se decía esta tarde en el salon de conferencias, el diputado señor Vivar hará algunas preguntas al gobierno sobre el mismo asunto, relacionadas con la marina.

## PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES.

(Servicio especial de LA IMPRENTA.)

MADRID 23 DE ABRIL, á las 7 mañana.—Ayer á las siete de la tarde se sabía ascendían á 194 las víctimas ocasionadas por el Galerna.

Faltan noticias de Asturias y Galicia.

El general Laserna se embarcará para la Península el 15 del actual.

Hoy continuará en el Congreso el proyecto de Instrucción rectificando el señar Rute.

La Comisión de diputados de las provincias mineras propondrá hoy al ministro de Hacienda que se fije en 1.500.000 pesetas el impuesto de la superficie, debiendo recaudarse el resto hasta cubrir la cantidad del presupuesto por las cuotas concertadas entre los propietarios de minas.

La «Gaceta» publica el decreto jubilando al señor Cardenal, consejero de Estado cesante.

Bolsin.—Sin operaciones.

Madrid 23 de abril, á las 3'30 tarde.—3 por 100 Interior, 12'95.—Amortizables español, 28.—Subvenciones, 25'10.

Paris 23 de abril, á las 3'30 tarde.—5 por 100 francés, 10'97 1/2.—3 por 100 francés, 72'35.—3 por 100 Interior español, 12'06.—3 por 100 Exterior español, 12'87.—2 por 100 id. id., 29'50.—Billetes, 458'75.

PARIS 23 DE ABRIL, á las 8'40 noche.—En Viena se cree en un acuerdo austro-ruso, sobre varios puntos; pero se asegura que existen divergencias sobre el Montenegro y la ocupacion y base de los rusos por Rumania.

En San Petersburgo se discute las condiciones de alejar las fuerzas de Constantinepla y se cree indispensable que se establezca igualdad de tiempo para que éstas y las inglesas vuelvan á ocupar las posiciones abandonadas y que se asegura que no encontrarán obstaculos para ello y que Alemania garantice á Inglaterra la vuelta libre á los Dardanelos.

El Congreso está aplazado indefinidamente.

La «France» dice que Inglaterra rehusa alejar la escuadra, porque está convenida de que con el alejamiento perdería su influencia.